

ESTRATEGIA ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA

2024



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



ESTRATEGIA ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA

2024



LIC. NANCY ANAHÍ LÓPEZ MÁRQUEZ

RESPONSABLE DE FORMACIÓN CONTINUA EN LA ENTIDAD DE SONORA.
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA.



La Estrategia Estatal de Formación Continua 2024 fue elaborada por la Coordinación de Desarrollo Educativo de la Subsecretaría de Educación Básica, de la Secretaría de Educación y Cultura. Gobierno del Estado de Sonora.

DIRECTORIO

Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante

Secretario de Educación y Cultura

Dr. Ricardo Aragón Pérez

Subsecretario de Educación Básica

Profr. José Guadalupe Curiel

Coordinador General de Operación Educativa

Mtro. Huitzilihuitl Manuel Zulimak Esquer Sumuano

Director General de Educación Elemental

Mtro. Pablo Salomón Montiel

Director General de Educación Primaria

Lic. Roberto Almada Palafox

Dirección General de Educación Secundaria

Lic. Alma Rocío Pérez Celaya

Coordinadora General de Programas Federales

Lic. Nancy Anahí López Márquez

Responsable de Formación Continua en la Entidad.

Lic. Dyna Patricia García Martínez

Subdirectora de la Coordinación de Desarrollo Educativo.

Mtra. Glenda Mireya García Rubio

Académica de la Coordinación de Desarrollo Educativo y Formación Continua

Lic. Zayana Irazú López Ibarra

Académica de la Coordinación de Desarrollo Educativo y Formación Continua

Lic. Adriana María Martínez Araiza

Académica de la Coordinación de Desarrollo Educativo y Formación Continua

Lic. María Guadalupe Rodríguez Gudiño

Área técnica de la Coordinación de Desarrollo Educativo

Lic. Sara Robles Mungaray

Área técnica de la Coordinación de Desarrollo Educativo

Lic. Elsa María Valenzuela Parada

Área técnica de la Coordinación de Desarrollo Educativo

Lic. Perla Rosario Méndez Moroyoqui

Apoyo Administrativo de la Coordinación de Desarrollo Educativo

ÍNDICE

Introducción	06
Presentación.....	07
Objetivo de la Estrategia Estatal de Formación Continua.....	08
Lectura de la realidad y detección de necesidades de formación.....	09
Necesidades de la formación continua	15
Prioridades y población por atender.....	26
Intervenciones formativas y acciones de formación a implementar.....	29
Vinculación con el Comité Estatal Formación Continua.....	40
Procesos de difusión, inscripción y emisión de constancias.....	44
Estrategia de seguimiento a la implementación.....	45
Contraloría social y transparencia del PRODEP, tipo básico.....	46
Anexos	48
Referencias.....	51

INTRODUCCIÓN

La formación continua se define como un proceso sistémico de capacitación y actualización del personal educativo para garantizar su dominio disciplinar, pedagógico y didáctico; propiciar trayectorias de experiencias y saberes a través de cursos, talleres y diplomados, diseñados conforme a las capacidades profesionales que deben reunir las y los agentes educativos, que aseguren la vivencia de las habilidades y valores necesarios como profesionales para interactuar con las y los estudiantes y sus contextos en ambientes armónicos, y de aprecio por el arte y la cultura. Su objetivo es impulsar al personal docente, técnico docente y personal con funciones de dirección, de supervisión y de asesoría técnico-pedagógica a través de programas de formación, actualización académica y capacitación que les permita fortalecer el perfil de desempeño de sus funciones, para la mejora del aprendizaje de los estudiantes, en un marco de equidad e inclusión y atención a la diversidad (SEV 2019).

Mediante la formación continua que ofrece el estado de Sonora, por medio de la Coordinación de Desarrollo Educativo adscrita a la Subsecretaría de Educación Básica, las y los maestros reciben formación, capacitación y actualización que les ayuda a adquirir y desarrollar conocimientos encaminados a generar aptitudes, transmitir conocimientos o detonar habilidades específicas para el ejercicio de su función, y que, a su vez, son la base para promover en niñas, niños, adolescentes y jóvenes, el aprendizaje colaborativo que fortalezca la interacción en la comunidad, fomente los valores, permita el desarrollo del pensamiento crítico y contribuye a la autonomía de las y los estudiantes en contextos de vulnerabilidad.

PRESENTACIÓN

El presente documento contiene la Estrategia Estatal de Formación Continua 2024 en el cual se plasma la planificación para el ejercicio fiscal del año en cuestión, misma que fue elaborada por la Coordinación de Desarrollo Educativo de la Subsecretaría de Educación Básica del Estado de Sonora; en ella, se detallan los aspectos centrales para la organización, implementación y valoración de la formación continua en la entidad, se elabora anualmente y considera segmentos de los ciclos escolares 2023-2024 y 2024-2025 a partir de los avances en formación y de la detección de áreas de oportunidad en materia de formación continua, así como las condiciones regionales para su implementación.

La oferta formativa está diseñada partiendo de las necesidades de las y los docentes y directivos, considerando la etapa de formación de inserción y en servicio; atendiendo las prioridades más apremiantes en nuestra entidad, como son: ampliar la cobertura de participación en las diferentes estrategias y acciones de formación continua, responder a las solicitudes de capacitación y acompañamiento de las y los docentes de los centros educativos en contextos de vulnerabilidad y lo más urgente que es reforzar la formación continua en educación básica respecto a los Planes y Programas de Estudio 2022.

La estructura del documento se encuentra formulada de la siguiente manera: objetivo; lectura de la realidad y detección de necesidades de formación en Sonora; atención a los aspectos susceptibles de mejora identificados en la evaluación interna del año inmediato anterior; prioridades y población a atender; intervenciones formativas y acciones de formación a implementar; vinculación con el Comité Estatal de Formación Continua; procesos de difusión, inscripción y emisión de constancias; así como contraloría social y transparencia del PRODEP, tipo básico.

OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA

Objetivo general

Contribuir al desarrollo de capacidades disciplinares, pedagógicas, didácticas y digitales del personal docente a través de acciones de formación, para impulsar la reflexión dialógica sobre su práctica para la transformación conforme las nuevas perspectivas de la educación.

Objetivos específicos

- Contribuir al desarrollo de capacidades de las y los agentes educativos con el propósito de mejorar su práctica, de mejorar los resultados de aprendizaje de las y los estudiantes, esto mediante la oferta de formación continua.
- Atender de manera pertinente y con calidad a los grupos de docentes que se encuentran ubicados en contextos vulnerables, eligiendo el dispositivo de formación que mayor resultado positivo pudiera generar, de acuerdo con las características de la población objetivo, para fortalecer su práctica docente y lograr un impacto positivo en el desarrollo de niñas, niños y adolescentes.
- Impulsar políticas y programas de formación continua, orientadas al desarrollo de los conocimientos y competencias profesionales del personal educativo de educación básica.
- Garantizar el establecimiento de mecanismos de vinculación, eficaces y eficientes entre las distintas instituciones, organismos y actores que concurren en la formación continua, a fin de posibilitar el acceso a servicios de formación docente de calidad, pertinente, relevante y equitativa que contribuyan a mejorar su quehacer docente.
- Implementar el aprendizaje colaborativo y el uso de metodologías participativas en los beneficiarios, ofertando tipos de formación como grupos de análisis de la práctica, encuentros o tertulias, además de los que se ofertaron el año inmediato anterior.

LECTURA DE LA REALIDAD Y NECESIDADES DE FORMACIÓN

Durante el año 2023, se implementaron 36 acciones de formación, divididas en 25 estatales y 11 con recurso PRODEP, alcanzando un total de 8,046 figuras educativas acreditadas y 4,986 figuras educativas acreditadas respectivamente.

Es importante mencionar que la suma de las figuras educativas acreditadas bajo recurso estatal y bajo recurso PRODEP fue de un total de 13,032, representando un porcentaje de 73.30% de registrados.

El diseño de las acciones de formación y la implementación se llevó a cabo por diversos actores educativos organizados en vertientes de participación que se presentan a continuación.

- Colectivos docentes organizados por sector escolar,
- Instituciones formadoras de docentes y de educación superior,
- Organizaciones de la sociedad civil,
- Organismos nacionales e internacionales, y,
- Autoridades educativas estatales.

Cada una de las vertientes de participación son coordinadas por parte del área de Desarrollo Educativo de la Subsecretaría de Educación Básica, quienes llevan un seguimiento cercano y periódico para acompañar y reforzar los contenidos, las actividades y la lectura de la realidad en el marco de la Nueva Escuela Mexicana.

Los principales retos para la formación continua de la entidad se relacionan con la posibilidad de recuperar los 19 centros de maestros con los que se contaba anteriormente, y con ello tener una mayor oferta de capacitación presencial.

Con la finalidad de determinar las acciones de formación que se implementarán durante el presente año, en este documento se reunió la información de contexto estadístico de la entidad, las principales problemáticas que se presentan en el ámbito de educación básica, así como las solicitudes directas de los agentes educativos, con lo cual, se posibilitará la toma de decisiones que solventen las necesidades, así como lograr un impacto significativo en las niñas, niños y

adolescentes, bajo los principios y fundamentos de equidad, excelencia y mejora continua de la educación.

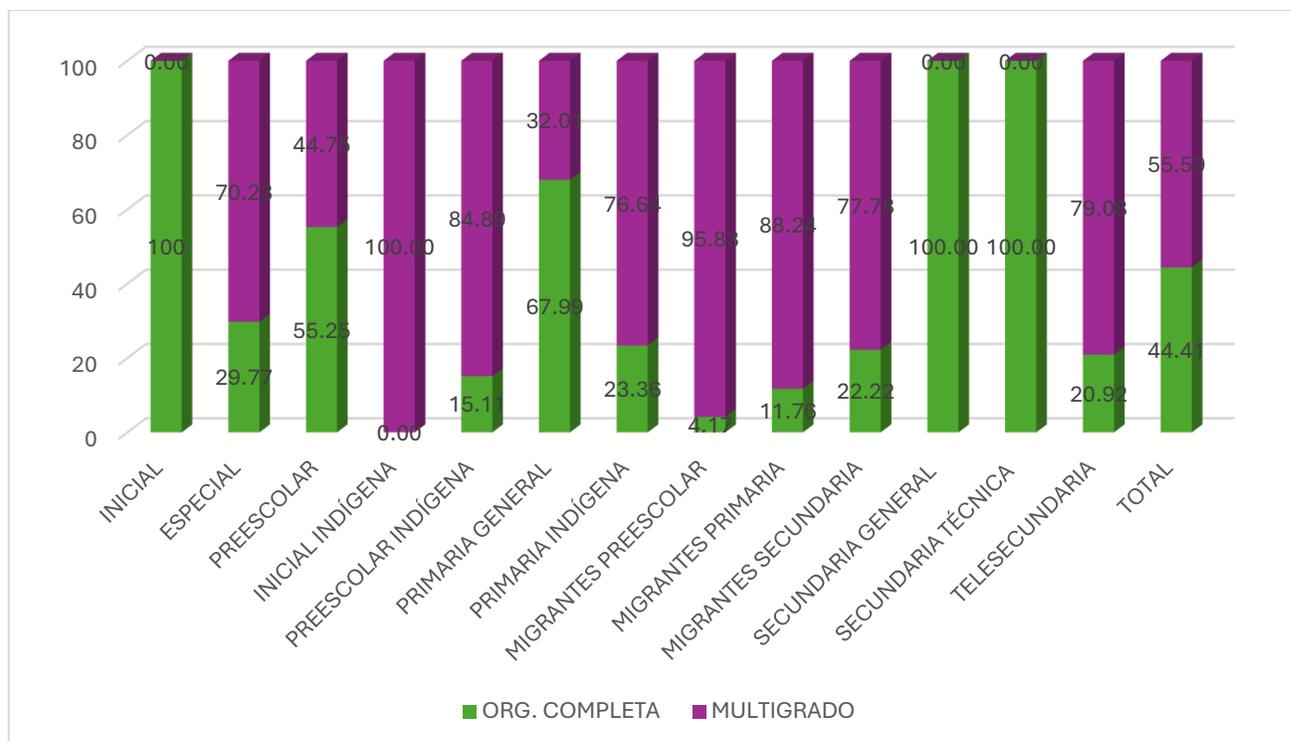
Características de los servicios educativos en el estado de Sonora.

En este apartado se dan a conocer las características de los servicios educativos, clasificados de la siguiente manera: escuelas; alumnado; funciones de docencia; funciones de asesoría técnica; funciones de asesoría técnica pedagógica; funciones de jefatura de sector; funciones de supervisión; funciones de jefatura de enseñanza, diferenciado por organización completa y multigrado.

NIVEL EDUCATIVO/ ÁREA	TOTAL DE ESCUELAS		TOTAL DE ALUMNOS		TOTAL DE DIRECTIVOS		TOTAL DE DOCENTE		TOTAL DE ATP	TOTAL DE AT	TOTAL DE SUPERVISORES	TOTAL DE JEFES DE SECTOR	TOTAL DE JEFES DE ENSEÑANZA
	ORGANIZACIÓN COMPLETA	MULTIGRADO	ORGANIZACIÓN COMPLETA	MULTIGRADO	ORGANIZACIÓN COMPLETA	MULTIGRADO	ORGANIZACIÓN COMPLETA	MULTIGRADO					
INICIAL	5	0	603	0	5	0	32	0	0	0	6	0	0
ESPECIAL	103	243	9042	23484	127	229	799	1418	6	0	37	0	0
PREESCOLAR	479	388	50228	23747	458	201	2140	912	41	12	78	13	0
INICIAL INDÍGENA	0	84	0	1644	0	0	0	88	0	0	17	5	0
PREESCOLAR INDÍGENA	34	191	2697	4138	34	191	127	261	0	0	17	5	0
PRIMARIA GENERAL	943	444	226862	15334	943	444	8683	971	189	28	153	21	0
PRIMARIA INDÍGENA	25	82	3,749	1,881	25	82	181	126	0	0	14	5	0
MIGRANTES PREESCOLAR	1	23	62	401	1	23	3	23	0	0	4	0	0
MIGRANTES PRIMARIA	2	15	387	444	2	15	15	12	0	0		0	0
MIGRANTES SECUNDARIA	2	7	172	150	2	7	8	6	0	0		0	0
SECUNDARIA GENERAL	107	0	67,614	0	136	0	3810	0	7	3	36	0	12
SECUNDARIA TÉCNICA	79	0	39,818	0	79	0	1,932	0	11	0	18	0	11
TELESECUNDARIA	59	223	6422	8859	59	0	435	396	3	1	22	3	0
TOTAL	1839	1700	407656	80082	1871	2017	18165	4213	257	44	402	52	23

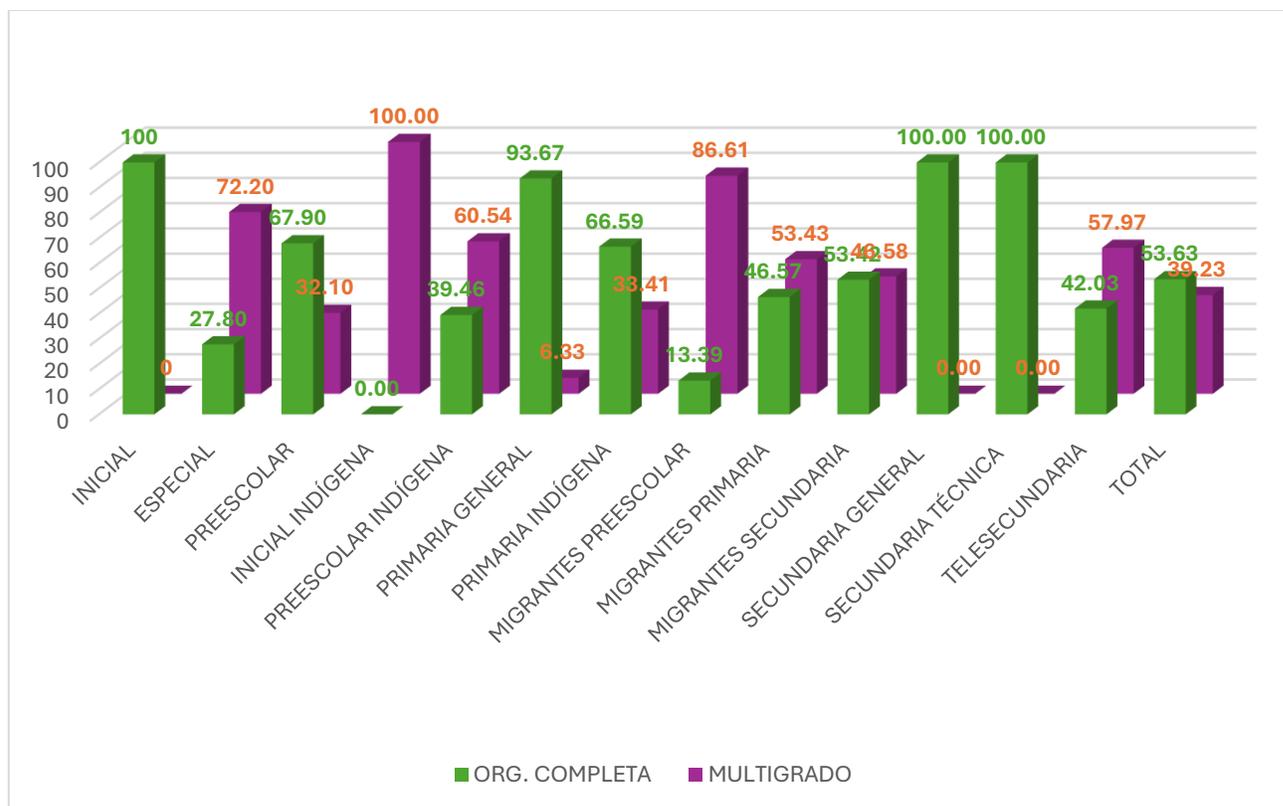
Tabla 1. Elaboración propia, sistematizada de la información proporcionada por las áreas educativas correspondientes.

Porcentaje de escuelas por nivel, servicio, modalidad y tipo de organización.



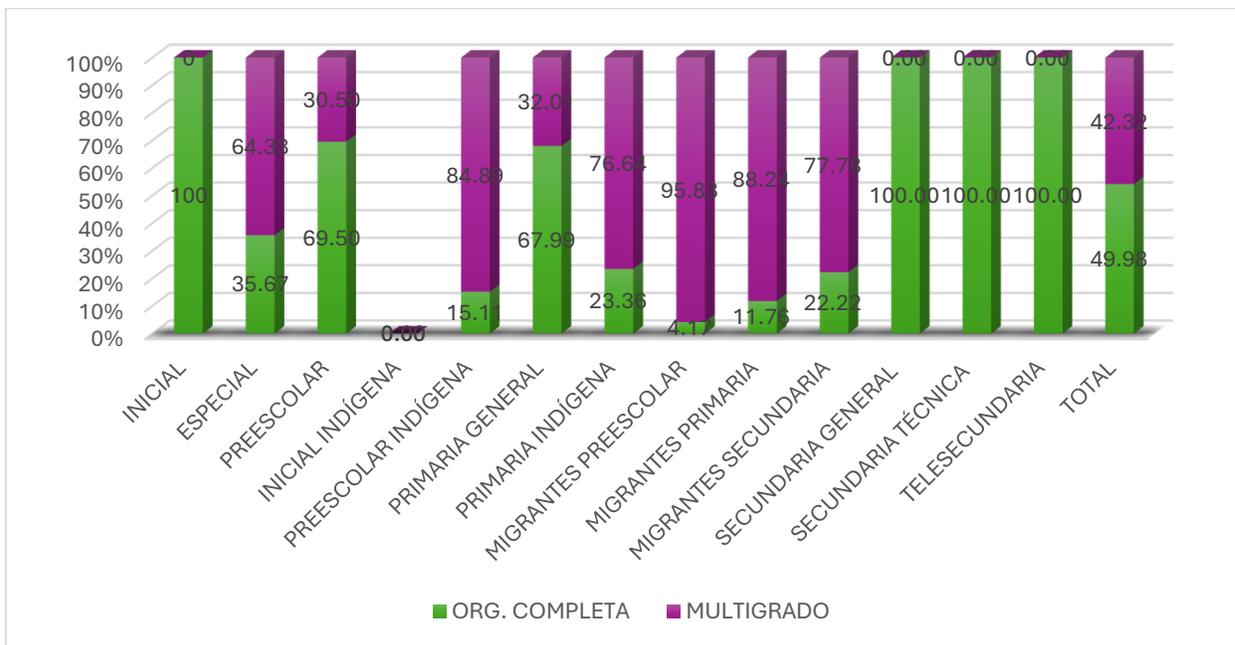
Gráfica 1. Elaboración propia con base en la información proporcionada por las áreas educativas.

Porcentaje de estudiantes por nivel, servicio, modalidad y tipo de organización.



Gráfica 2. Elaboración propia con base en la información proporcionada por las áreas educativas.

Porcentaje de directivos por nivel, servicio, modalidad y tipo de organización.



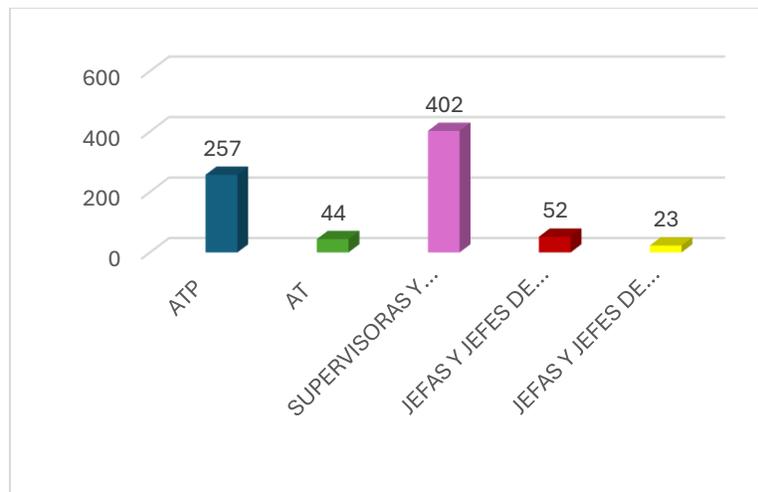
Gráfica 3. Elaboración propia con base en la información proporcionada por las áreas educativas.

Porcentaje de docentes por nivel, servicio, modalidad y tipo de organización.



Gráfica 4. Elaboración propia con base en la información proporcionada por las áreas educativas.

Total de figuras educativas con funciones de ATP, AT, supervisión, jefatura de sector y jefatura de enseñanza en el estado de Sonora.



Gráfica 5. Elaboración propia con base en la información proporcionada por las áreas educativas.

Escuelas en contexto de vulnerabilidad

NIVEL EDUCATIVO/ÁREA	TOTAL DE ESCUELAS	TOTAL DE ESTUDIANTES	TOTAL DE DIRECTIVAS Y DIRECTIVOS	TOTAL DE DOCENTES/
INICIAL INDÍGENA	84	1,644	0	88
ESPECIAL	346	32,526	356	2,217
PREESCOLAR INDÍGENA	225	6,835	225	388
PRIMARIA INDÍGENA	107	5,630	107	307
MIGRANTES PREESCOLAR	24	463	24	26
MIGRANTES PRIMARIA	17	831	17	27
MIGRANTES SECUNDARIA	9	322	9	14
TELESECUNDARIA	282	15,281	59	831
TOTAL	1,094	63,532	797	3,898

Tabla 2. Elaboración propia, sistematizada de la información proporcionada por las áreas educativas correspondientes.

- El universo de escuelas públicas de educación básica que se atienden en el estado es de 3,539, de las cuales 1,094 corresponden a escuelas en contexto de vulnerabilidad, representando al 30.91%.
- El total de estudiantes en el estado de Sonora es de 487,738, de los cuales 63,532 corresponden a alumnas y alumnos en contexto de vulnerabilidad, representando al 13.02%

- El total de directoras y directores en la entidad corresponde a 3,888, mientras que un total de 797 laboran en contextos de vulnerabilidad, representando un 20.49%.
- El universo de docentes en el estado de Sonora corresponde a 22,378 maestras y maestros, mientras que 3,898 laboran en contextos de vulnerabilidad, cantidad que representa a un 17.41% de Sonora.

Los datos estadísticos anteriormente descritos, dan referente a la coyuntura de grupos vulnerables de la entidad, definiendo con ello a la población educativa: migrante, indígena, especial y telesecundaria; pues implica un índice considerado de agentes educativos y alumnado que enfrentan situaciones o circunstancias de desigualdad, económica, geográfica, cultural, lo que a su vez infiere en el rezago educativo que atraviesa el estado.

Situación de la formación continua en la entidad.

Es importante destacar que en el 2023 se proyectó como meta beneficiar a 7,250 agentes educativos, con el ejercicio del recurso del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) para educación básica, de los cuales fueron beneficiados 7,115 y acreditaron 4,986 figuras. En lo que respecta a la oferta formativa estatal, se beneficiaron 10,666 agentes educativos, acreditando un total de 8,046 personas.

En términos generales, la formación continua implementada en el año 2023 tuvo un impacto positivo, principalmente en temas que atienden a las necesidades que manifestaron las y los agentes educativos, por esta razón, las acciones de formación ofertadas se basan en temáticas referentes a los Planes y Programas de Estudio 2022; educación socioemocional; inclusión; diversidad; uso de tecnologías de la información; entre otros.

En lo que respecta a la eficiencia terminal en cuanto a agentes educativos que se registraron y que culminaron, el número de acreditados durante el año 2023 es aceptable ya que del personal inscrito en las diferentes acciones de formación acreditó un total de 73.30%.

En Sonora, el área de formación continua está conformada por cinco académicas y cuatro administrativas adscritas a la Coordinación de Desarrollo Educativo quienes también realizan otras funciones, sin embargo y es importante mencionar que en la entidad no se cuenta con Centro de Maestros desde el 2016. La administración del recurso PRODEP se realiza por la Coordinación de Programas Federales de la Subsecretaría de Educación Básica.

NECESIDADES DE FORMACIÓN CONTINUA

Para la definición de prioridades, población a atender y la determinación de las acciones de formación e intervenciones formativas a implementar durante este año 2024, se consideraron las siguientes fuentes de información:

1. Evaluación Interna de Formación Continua 2023. (Realizada por la Coordinación de Desarrollo Educativo).
2. Encuesta de detección de necesidades de formación continua 2023.
3. Encuesta global a las direcciones académicas, sobre las necesidades de formación continua en Sonora 2024. (Diseñada por la Coordinación General de Desarrollo Educativo dirigida a las coordinaciones académicas de educación elemental, primaria, secundaria y programas federales de la Secretaría de Educación y Cultura).
4. Resultados de la “Evaluación Diagnóstica elaborada para alumnas y alumnos de Educación Básica (MEJOREDU)”.

1. Evaluación Interna de Formación Continua 2023

Temas y tipos de dispositivos registrados en 2023.

- Se registraron 45 acciones de formación y se implementaron 36 acciones. En cuanto a los temas principales cuatro acciones de formación se basaron en contenido de educación indígena; cinco sobre el Plan y Programas de Estudio; cinco fueron diseñadas por colectivos docentes; y una acción de formación fue referente a contenido a población en situación de migración.

Eficiencia de implementación/eficiencia terminal.

- De 10,666 agentes educativos inscritos, culminaron 8,046. Representa el 75.43%

Reactivos con menor porcentaje de aprobación de la encuesta de valoración de las acciones de formación.

- La valoración sobre el mecanismo de difusión obtuvo un 85.2%.
- La valoración sobre la obtención de constancia obtuvo un 86.7.

Es importante mencionar que el 10.52% de los encuestados mencionaron la necesidad de mayores acciones de formación en modalidad presencial.

2. Encuesta de detección de necesidades de Formación Continua 2023

El propósito principal de la encuesta es identificar las necesidades de formación continua, así como abordar las problemáticas y retos que enfrentan los profesionales de la educación en todas sus funciones. Se solicita a las y los participantes a considerar su contexto laboral y reflexionar sobre sus prácticas educativas al responder.

La información recopilada a través orientará la toma de decisiones para la mejora y el fortalecimiento de los procesos formativos.

Dentro del cuestionario, se consulta a las y los docentes sobre estrategias que consideran necesarias para fortalecer su autonomía profesional con perspectiva crítica, así como los aspectos fundamentales que deben tener en cuenta para apropiarse del Plan de Estudio 2022.

Adicionalmente, la encuesta busca conocer la preferencia del magisterio respecto a las modalidades de formación continua, ya sea a distancia, presencial o mixta. Asimismo, plantea preguntas sobre el tiempo que consideran necesario invertir en su formación a lo largo del ciclo escolar, permitiendo a las y los docentes expresar sus preferencias en cuanto a si prefieren esta formación a contraturno, fines de semana, días habilitados en el calendario escolar o durante el periodo de receso escolar.

La encuesta de detección de necesidades se aplicó de noviembre 2023 a febrero 2024, consta de 38 reactivos y es importante destacar que tuvo mayor participación que el año anterior, obteniendo un total de 6,726 respuestas. Las preguntas con mayor relevancia se enlistan a continuación:

- Fortalecimiento en la apropiación de los contenidos Plan y Programas 2022 **(4302)**.
- Metodología prioritaria: aprendizaje basado en indagación (STEAM) **(2388)**.
- Rasgos del liderazgo pedagógico que requieres profundizar en tu formación: planteamiento de soluciones contextualizadas **(2458)**.
- Habilidad socioemocional para fortalecer: manejo de tensión y estrés desde el autocuidado **(3478)**.
- Modalidad que más se adecúa a tu forma de aprendizaje: presencial **(3815)**.
- Tipos de formación que consideres favorecen la construcción de tus aprendizajes: cursos, talleres y diplomados **(3553)**.
- Espacio que consideras favorable para formarte: en la escuela **(2428)**.
- Tiempo consideras necesario invertir a lo largo del ciclo escolar: 20 y 40 **(2609)**.
- Momentos que consideras necesario realizar tu formación: en la jornada escolar (en los espacios destinados en el calendario escolar) **(4204)**.
- Principales dificultades a las que te enfrentas para llevar a cabo tu formación: tiempo invertido en traslados; falta de conexión a internet **(5664)**.

3. Encuesta global a las direcciones académicas, sobre las necesidades de formación continua en Sonora 2024.

Se realizó esta encuesta ya que se considera que los equipos académicos de los distintos niveles educativos mantienen comunicación directa con los diversos informantes clave, obteniendo datos referentes a temas generales para la formación profesional, logros y avances cualitativos respecto al año inmediato anterior; temas que requieren fortalecimiento, entre otros. Para el área de Formación Continua es importante contar con la visión y panorama

que, desde las coordinaciones académicas se tiene respecto a los logros alcanzados en términos de formación y lo que aún falta por atender. Además, que nos ayuda a contar con datos cualitativos que nos da la directriz en términos generales del sentir propio de los docentes.

Encuesta global a las direcciones académicas, sobre las necesidades de formación continua en Sonora 2024.

TEMAS GENERALES DE FORMACIÓN PROFESIONAL IMPLEMENTADAS POR SU DIRECCIÓN GENERAL	EDUCACIÓN ELEMENTAL		EDUCACIÓN PRIMARIA		EDUCACIÓN SECUNDARIA		PROGRAMAS FEDERALES	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
	<p>Calidad de vida y habilidades adaptativas.</p> <p>Jornadas de trabajo para familias con hijas e hijos con discapacidad.</p> <p>Guía de actuación para atención a Espectro Autista, trastornos de la comunicación y retraso global del desarrollo.</p> <p>Casos exitosos en la atención a NNA en condición de TEA y síndrome de Down.</p> <p>Planificación por proyectos.</p> <p>Estrategias pedagógicas.</p> <p>Capacitación para la vida laboral para directivas y directivos.</p> <p>Fortalecimiento a red de padres de estudiantes con discapacidad.</p> <p>Evaluación de estudiantes con aptitudes sobresalientes desde el enfoque sociocultural y el rol del psicólogo.</p>	<p>Estrategias pedagógicas para favorecer la lectura y escritura en NNA que enfrentan barreras para el aprendizaje.</p> <p>Guía de actuación para la atención educativa de estudiantes en condición de espectro autista, trastornos de la comunicación y retraso global del desarrollo.</p>	<p>Adquisición de la lectoescritura en estudiantes con escolarización tardía.</p> <p>Alfabetización inicial.</p> <p>Análisis y reflexiones del plano didáctico.</p> <p>Gestión escolar de directores.</p> <p>Fortalecimiento de prácticas directivas enfocada en los procesos de mejora.</p>	<p>Práctica directiva, diálogo y deliberación en la toma de decisiones.</p> <p>Programas de estudio.</p> <p>Alfabetización inicial</p>	<p>Recuperando aprendizajes fundamentales (diseño).</p> <p>Intervención en crisis.</p>	<p>Recuperando aprendizajes fundamentales (implementación).</p> <p>Los docentes y los nuevos programas de estudio.</p> <p>Prácticas directivas, diálogo y deliberación en la toma de decisiones.</p> <p>Directores en servicio de educación básica.</p> <p>Integración curricular: reto para la práctica de docentes de secundaria.</p> <p>Intervención en crisis.</p> <p>El inspector como guía de líderes educativos.</p>	<p>Encuentro de Experiencias en la Implementación de la “Estrategia Visitas a Hogares” de Educación Inicial Indígena.</p> <p>Capacitación de Agentes Educativos Federalizados y Comunitarios.</p> <p>Certificación Internacional AVANT.</p> <p>Certificación Internacional TKT YL en metodología de la enseñanza de un segundo idioma (inglés).</p> <p>Certificación Internacional iTEP en el dominio del Idioma Inglés.</p> <p>Curso de Inclusión Educativa – Mejorando la diversidad y la inclusión en las aulas de inglés.</p> <p>Curso de Fortalecimiento de la enseñanza del idioma inglés.</p> <p>Taller Principios y planificación efectiva de una clase de Inglés en el marco de la NEM.</p> <p>Calidad de vida y habilidades adaptativas para niñas, niños y adolescentes con discapacidad para el desarrollo de la función de Trabajo.</p> <p>Planificación por proyectos desde el modelo Bilingüe Bicultural</p> <p>Estrategias pedagógicas para favorecer la lectura y escritura en niñas, niños y adolescentes que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.</p> <p>Capacitación para la vida laboral.</p> <p>Fortalecimiento a Red de padres de alumnos con discapacidad.</p> <p>Evaluación de alumnos con aptitudes sobresalientes desde el enfoque sociocultural y el rol del psicólogo.</p> <p>Diseño Universal de Aprendizaje.</p>	<p>Por definir, ya que se encuentran en proceso de aprobación los PAT de los diferentes programas.</p>

<p>Diseño universal de aprendizaje para docentes de apoyo.</p> <p>Fortalecimiento a red de padres para la atención educativa a estudiantes de aptitudes sobresalientes.</p>						<p>Fortalecimiento a Red de padres para la Atención Educativa a estudiantes de Aptitudes Sobresalientes.</p> <p>Metodologías Sociocríticas para la Planificación de Implementación de Proyectos Escolares en Educación Básica.</p> <p>Fundamentos Filosóficos, Normativos y Curriculares del Plan de Estudios 2022.</p> <p>Fortalecimiento Docente de Habilidades Fundamentales para la Alfabetización Inicial.</p> <p>La Educación Física en el Marco de la Nueva Escuela Mexicana.</p> <p>Habilidades Digitales para la Implementación de Estrategias Didácticas en el Aula.</p> <p>Educación Socioemocional para Construir la Identidad Personal y el Desarrollo de las Potencialidades en el Marco del Campo Formativo.</p> <p>Fortalecimiento Docente en Estrategias de Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación Formativa para Educación Básica.</p> <p>Curso de Habilidades Socioemocionales para un Liderazgo Colaborativo.</p> <p>Igualdad de Género.</p> <p>Inclusión y Atención a la Diversidad.</p>	
---	--	--	--	--	--	--	--

AVANCES CUANTITATIVOS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS O PROBLEMÁTICAS DETECTADAS EN EL 2023 Y 2024	EDUCACIÓN ELEMENTAL		EDUCACIÓN PRIMARIA		EDUCACIÓN SECUNDARIA		PROGRAMAS FEDERALES	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
	Se logró con la formación de la guía que varios alumnos con TEA empezaran con el lenguaje, enfocando la atención y que el docente de la escuela regular dejara de tener miedo a nn con trastorno del neurodesarrollo. Adquisición de estrategias, técnicas y métodos de intervención teórica y prácticas centradas en la enseñanza, resolución de problemas, mediante la implementación de tecnologías y el uso de adaptaciones curriculares, con el objetivo e mejorar el aprendizaje en estudiantes que enfrentan BAP.	Atención, capacitación y orientación a nuevas necesidades que surgen mediante evaluaciones y situaciones presentadas durante el proceso educativo, así como la actualización y formación profesional de la estructura y agentes educativos en atención a la población educativa a cargo.	Abatir el rezago educativo y mejorar los niveles de alfabetización. Mejorar ambientes laborales y el desarrollo de las reuniones de CTE. Apropiación del Plan de Estudios 2022. Mejora en la aplicación de las metodologías de trabajo de la NEM.	Fortalecer el desempeño de los directivos y docentes. Disminución del rezago educativo y mejora en los niveles de alfabetización inicial. Formación de docentes y figuras de acompañamiento.	Herramientas didácticas a docentes y estudiantes para la atención del rezago educativo en las disciplinas de español y matemáticas de educación secundaria. Se diseñaron e imprimieron 15 mil cuadernillos de la asignatura de español y matemáticas. Con el objetivo de sensibilizar en temas psicosociales a agentes educativos, el taller intervención en crisis se ofreció en cinco módulos equivalente a 10 horas de	En continuidad se entregaron 15 mil cuadernillos. Se llevó a cabo la capacitación para el programa recuperando aprendizajes fundamentales, la cual se realizó en modalidad presencial para el personal de Hermosillo y virtual para maestras y maestros foráneos. Capacitación sobre la implementación del plan de estudios 2022 a través de tres intervenciones formativas. Se implementó el taller intervención en crisis. “inspector como guía de líderes educativos” fue una capacitación dirigida a supervisores escolares de secundarias generales. El objetivo es brindar información de sus funciones como trabajador de la educación y como ser emocional, obteniendo como resultado que se apropie de su función y logre desempeñarla como un líder.	Fortalecimiento de la comunidad y la colaboración entre los participantes. Mayor confianza y competencia docente al mejorar la práctica pedagógica, aumentando la conciencia y sensibilidad hacia la diversidad e inclusión de los participantes. Promover la aplicación de principios internacionales en la enseñanza del idioma inglés. Mejora en la calidad de vida al adquirir habilidades adaptativas favoreciendo la lectura y escritura de niñas, niños y adolescentes. Estudiantes con mayor seguridad al obtener las competencias necesarias para la vida laboral. Intercambio de experiencias y apoyo emocional con familias	

					clase y 10 horas de práctica).		<p>que enfrentan desafíos similares.</p> <p>Identificación de alumnas y alumnos con aptitudes sobresalientes para atenderles de manera efectiva.</p> <p>Adquisición de habilidades metodológicas que permiten planificar e implementar proyectos de manera crítica y efectiva.</p> <p>Comprensión sólida de los fundamentos filosóficos del Plan de Estudios 2022.</p> <p>Mejora en las habilidades fundamentales para la enseñanza de la alfabetización inicial.</p> <p>La promoción un enfoque más integral del desarrollo físico y emocional de las y los estudiantes.</p> <p>Fortalecimiento de prácticas educativas que favorezcan la igualdad de género, la inclusión y la diversidad en el contexto escolar.</p>	
--	--	--	--	--	--------------------------------	--	---	--

EDUCACIÓN ELEMENTAL		EDUCACIÓN PRIMARIA		EDUCACIÓN SECUNDARIA		PROGRAMAS FEDERALES	
2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Lengua indígena. Trastornos del neurodesarrollo. Conceptos de discapacidad en la escuela regular. Derechos humanos, identidad sexual, igualdad de género y salud emocional. Prevención del suicidio y acoso escolar.	<p>Estrategias de intervención para alumnos con TEA.</p> <p>Intervención temprana.</p> <p>Manejo de crisis.</p> <p>Capacitación en sistema de lectura y escritura Braille.</p> <p>Sistema alternativo y aumentativo de comunicación.</p> <p>Primeros auxilios.</p> <p>Estrategias para el manejo de emociones.</p> <p>Alimentación perceptiva.</p> <p>Capacitación de proyectos con enfoque STEAM.</p> <p>Estrategias de intervención para alumnos AS.</p> <p>Solicitudes para capacitación al área de trabajo social, manejo de crisis, primeros auxilios y TEA.</p>	Fortalecimiento del programa analítico, planeación didáctica y articulación de los campos formativos.	<p>Fortalecer programa analítico, planeación didáctica y articulación de los campos formativos en el trabajo por proyectos.</p> <p>Nuevos lineamientos para el funcionamiento de los consejos técnicos (comité de evaluación y programa de mejora continua).</p> <p>Evaluación formativa.</p> <p>Inclusión.</p> <p>Trabajo con estudiantes que presentan barreras de aprendizaje.</p> <p>Autismo y trastorno por déficit de atención con hiperactividad.</p>	La generalización de sucesiones numéricas figurales como introducción al estudio del álgebra en la escuela secundaria.	<p>La normatividad vigente.</p> <p>Capacitación para prevención y actuación en situaciones de acoso escolar, así como en protocolos y elaboración de actas para los procedimientos jurídicos que se deriven de estos protocolos.</p> <p>Llenado de actas.</p> <p>Alfabetización.</p> <p>Estrategias de intervención para brindar atención a estudiantes con necesidades educativas especiales.</p>	<p>Inclusión y diversidad</p> <p>Educación emocional</p> <p>Tecnología educativa.</p> <p>Prevención y acoso escolar.</p> <p>Educación ambiental.</p> <p>Promoción de la salud.</p> <p>Sensibilización cultural.</p> <p>Integración escolar de NNA en situación migrante al sistema educativo.</p> <p>Conocimiento legal en NNA en situación migrante.</p> <p>Pensamiento crítico y resolución de problemas.</p> <p>Desarrollo de habilidades lingüísticas.</p> <p>Estrategias para la enseñanza de la gramática.</p> <p>Estrategia de enseñanza para diferentes estilos de aprendizaje.</p> <p>Oratoria y comunicación efectiva.</p> <p>Desarrollo comunitario e intervención social.</p> <p>Desarrollo de competencia Socioemocionales</p> <p>Pedagogía inclusiva</p>	<p>Tecnología Educativa</p> <p>Pensamiento crítico y resolución de problemas</p> <p>Perspectivas multiculturales y educación intercultural</p> <p>Estrategias para la enseñanza de la gramática</p> <p>Desarrollo de habilidades Lingüísticas</p> <p>Estrategia de enseñanza para diferentes estilos de aprendizaje</p> <p>Oratoria y comunicación efectiva.</p> <p>Desarrollo comunitario e intervención social</p> <p>Desarrollo de competencia Socioemocionales</p> <p>Pedagogía inclusiva</p>

FUNCIÓN QUE REQUIERE LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE FORMACIÓN	Supervisoras, directoras, docentes, asesoras técnico-pedagógicas, asesoras técnicas, personal de apoyo y personal administrativo.	Docentes, supervisoras y supervisores, jefas y jefes de sector, apoyo administrativo, coordinadoras y coordinadores académicos (sobre todo en lo referente a los programas analíticos, planes y programas).		Docentes, directivos y asesoría técnica pedagógica.		Dirección.	Docentes	Docentes
		Maestras de apoyo. Psicología. Maestras de comunicación. Trabajo social. Asistencia educativa.				Subdirección. Prefectura. Orientación educativa. Trabajo social.		

GRUPO VULNERABLE POR NIVEL EDUCATIVO	Educación indígena y educación especial.	Educación Indígena y Educación Especial	Escuelas que no cuentan con organización completa (unitaria, bidocente, tridocente), los cuales, en su mayoría se encuentran ubicadas en zonas rurales o no urbanizadas con poco acceso a internet. Docentes de nuevo ingreso que fueron formados con un plan de estudios distinto al actual	Escuelas que no cuentan con organización completa (unitaria, bidocente, tridocente), los cuales, en su mayoría se encuentran ubicadas en zonas rurales o no urbanizadas con poco acceso a internet. Docentes de nuevo ingreso que fueron formados con un plan de estudios distinto al actual.	Telesecundaria	Telesecundaria	NNA con discapacidad. NNA de comunidades indígenas. NNA en situación de movilidad.	NNA con discapacidad. NNA de comunidades indígenas. NNA en situación de movilidad.

Tabla 9. Elaboración propia, Encuesta global a las direcciones académicas. - información concentrada.

4.Resultados de la Evaluación Diagnóstica elaborada para las alumnas y alumnos de Educación Básica, ciclos escolares 2021 – 2022 y 2022 – 2023 (MEJOREDU).

Se contemplan los resultados de estos ciclos escolares debido a que no se cuenta con la información del año en curso. La información de ciclos anteriores nos da un panorama de la situación actual, considerando que los cambios que se pudieran obtener de un año a otro mantengan la misma inercia.

Área de conocimiento	Estudiantes evaluados	% que no logró aprendizaje esperado	Estudiantes evaluados	% que no logró aprendizaje esperado
Primaria	2021-2022		2022-2023	
Lectura	11,239	40%	20,425	53.9%
Matemáticas	10,493	39.7%	20,425	58.3%
Secundaria	2021-2022		2022-2023	
Lectura	14,462	56%	37,147	64.9%
Matemáticas	12,118	54.8%	37,147	79.9%

Tabla 10. Fuente proporcionada por la CEEME (MEJOREDU).

La tabla muestra las áreas de oportunidad prioritarias a atender como lo son la profesionalización de las y los agentes educativos, respecto a estrategias que les permitan atender el rezago existente en la entidad de manera estratégica y metodológica.

PRIORIDADES Y POBLACIÓN POR ATENDER

Después de analizar la información arrojada por los cuatro instrumentos presentados en el apartado anterior se puede determinar que, los temas prioritarios deberán estar dirigidos al desarrollo de competencias socioemocionales, reforzamiento en contenidos del Plan y Programas de estudio 2022, tecnología educativa, pensamiento crítico y resolución de problemas, perspectivas

multiculturales y educación intercultural, estrategia de enseñanza para diferentes estilos de aprendizaje, desarrollo comunitario e intervención social y pedagogía inclusiva especialmente para docentes que atienden escuelas regulares.

Respecto a la población objetivo será de suma prioridad atender a docentes de inserción en el entendido que durante los años antecedentes no fueron acompañados como grupos focalizados, aunque sí considerados y beneficiados dentro de la oferta formativa.

Por otra parte, se pretende fortalecer a las y los maestros de escuelas multigrados por la gran cantidad de escuelas con las que cuenta esta Entidad y la necesidad imperante de recibir acompañamiento respecto a la práctica y desafíos a los que se enfrenta dicha población; sin mencionar los datos estadísticos con relación a los resultados desfavorables en logros académicos de estudiantes inscritos a estas escuelas.

Es por ello que, de acuerdo con la presente Estrategia Estatal de Formación Continua 2024, se centrará en la intencionalidad de acompañar y fortalecer al magisterio partiendo de la lectura de la realidad y considerando en todo momento la trayectoria recorrida en términos de formación continua y resultados obtenidos citados en la evaluación interna 2023, garantizando por supuesto la alineación que determinan las directrices nacionales acordes al Plan y Programas de Estudio 2022. A continuación, se puntualizan las siguientes prioridades:

- Ampliar la cobertura respecto a las maestras y los maestros que participan en acciones de formación continua e intervenciones formativas.
- Impulsar la formación continua y permanente con base en los principios que propone la Nueva Escuela Mexicana.
- Atender a maestras y maestros que laboren en zonas o localidades donde se concentran las escuelas en contextos de vulnerabilidad o de difícil acceso. Poniendo como prioridad escuelas de organización incompleta (unitaria, bidocente, tridocente) y telesecundarias.

- Impulsar acciones de formación e intervenciones formativas que atiendan las necesidades y problemáticas de docentes, directivos y familias de educación básica desde el enfoque comunitario e integral.
- Docentes de nuevo ingreso que fueron formados con un plan de estudios distinto al actual.
- Atender con peculiaridad a la población de Educación Indígena y Educación Especial dando continuidad a la formación del año 2023.
- Fortalecer a las y los docentes que pertenecen a las escuelas de educación regular en temas de inclusión educativa respecto a términos de discapacidad.

INTERVENCIONES FORMATIVAS Y ACCIONES DE FORMACIÓN A IMPLEMENTARSE

Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Tipo de dispositivo formativo o tipo de acción de formación	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Etapas de formación	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación	Recurso
Formación con recursos PRODEP (indicar cuando corresponden al Anexo 13 de PEF)										
TECNOLOGÍA EDUCATIVA	CURSO	MIXTA	POR DEFINIR SEGÚN LO ESTABLEZCA EL CONVENIO	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INSERCIÓN; EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, MULTIGRADO, MIGRANTE, MODALIDAD GENERAL E INDÍGENA	COMPLETA; MULTIGRADO	2DO SEMESTRE DEL 2024.	PRODEP
PENSAMIENTO CRITICO Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	CURSO	MIXTA	POR DEFINIR SEGÚN LO ESTABLEZCA LOS CONVENIOS	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INSERCIÓN; EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, MULTIGRADO, MIGRANTE, MODALIDAD GENERAL E INDÍGENA	COMPLETA; MULTIGRADO	2DO SEMESTRE DEL 2024.	PRODEP
PERSPECTIVAS MULTICULTURALES Y EDUCACIÓN INTERCULTURAL	CURSO	MIXTA	POR DEFINIR SEGÚN LO ESTABLEZCA EL CONVENIO	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INSERCIÓN; EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, MULTIGRADO, MIGRANTE, MODALIDAD GENERAL E INDÍGENA	COMPLETA; MULTIGRADO	2DO SEMESTRE DEL 2024.	PRODEP
ESTRATEGIAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA GRAMÁTICA	CURSO	MIXTA	POR DEFINIR SEGUN LO ESTABLEZCA EL CONVENIO	DOCENTE, TECNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INSERCIÓN; EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACION ESPECIAL, MULTIGRADO, MIGRANTE, MODALIDAD GENERAL E INDIGENA	COMPLETA; MULTIGRADO	2DO SEMESTRE DEL 2024.	PRODEP
DESARROLLO DE HABILIDADES LINGUISTICAS	CURSO	MIXTA	POR DEFINIR SEGUN LO ESTABLEZCA EL CONVENIO	DOCENTE, TECNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INSERCIÓN; EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACION ESPECIAL, MULTIGRADO, MIGRANTE, MODALIDAD GENERAL E INDIGENA	COMPLETA; MULTIGRADO	2DO SEMESTRE DEL 2024.	PRODEP

ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA PARA DIFERENTES ESTILOS DE APRENDIZAJE.	CURSO	MIXTA	POR DEFINIR SEGÚN LO ESTABLEZCA EL CONVENIO	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INSERCIÓN; EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, MULTIGRADO, MIGRANTE, MODALIDAD GENERAL E INDÍGENA	COMPLETA; MULTIGRADO	2DO SEMESTRE DEL 2024.	PRODEP
ORATORIA Y COMUNICACIÓN EFECTIVA.	CURSO	MIXTA	POR DEFINIR SEGÚN LO ESTABLEZCA EL CONVENIO	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INSERCIÓN; EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, MULTIGRADO, MIGRANTE, MODALIDAD GENERAL E INDÍGENA	COMPLETA; MULTIGRADO	2DO SEMESTRE DEL 2024.	PRODEP
DESARROLLO COMUNITARIO E INTERVENCIÓN SOCIAL	CURSO	MIXTA	POR DEFINIR SEGÚN LO ESTABLEZCA EL CONVENIO	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INSERCIÓN; EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, MULTIGRADO, MIGRANTE, MODALIDAD GENERAL E INDÍGENA	COMPLETA; MULTIGRADO	2DO SEMESTRE DEL 2024.	PRODEP
DESARROLLO DE COMPETENCIA SOCIOEMOCIONALES (ANEXO 13)	CURSO	MIXTA	POR DEFINIR SEGÚN LO ESTABLEZCA EL CONVENIO	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INSERCIÓN; EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, MULTIGRADO, MIGRANTE, MODALIDAD GENERAL E INDÍGENA	COMPLETA; MULTIGRADO	2DO SEMESTRE DEL 2024.	PRODEP
PEDAGOGÍA INCLUSIVA (ANEXO 13)	CURSO	MIXTA	POR DEFINIR SEGÚN LO ESTABLEZCA EL CONVENIO	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INSERCIÓN; EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, MULTIGRADO, MIGRANTE, MODALIDAD GENERAL E INDÍGENA	COMPLETA; MULTIGRADO	2DO SEMESTRE DEL 2024.	PRODEP
IF PRÁCTICAS DOCENTES QUE FORTALECEN LOS PUENTES ENTRE LA ESCUELA Y LAS FAMILIAS. DOCENTES DE PRIMARIA GENERAL.	TALLER	MIXTA	POR DEFINIR SEGÚN LA AUTORIZACIÓN MEJOREDU	DOCENTE	EN SERVICIO	PRIMARIA	EDUCACIÓN ESPECIAL, MODALIDAD GENERAL	COMPLETA; MULTIGRADO	2DO SEMESTRE DEL 2024.	PRODEP

IF CREANDO CULTURAS INCLUSIVAS EN LA COMUNIDAD ESCOLAR.	GRUPO DE ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA	MIXTA	POR DEFINIR SEGUN LA AUTORIZACIÓN MEJOREDU	DOCENTE	INSERCIÓN Y EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, MULTIGRADO, MIGRANTE, MODALIDAD GENERAL E INDÍGENA	COMPLETA, MULTIGRADO.	2DO SEMESTRE DEL 2024.	PRODEP
IF PRÁCTICAS DIRECTIVAS CON SENTIDO PEDAGÓGICO: LA VINCULACIÓN CON LOS DOCENTES PARA LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA. DIRECTORES DE EDUCACIÓN BÁSICA	TALLER	PRESENCIAL	POR DEFINIR SEGUN LA AUTORIZACIÓN MEJOREDU	DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN	INSERCIÓN Y EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, MULTIGRADO, MIGRANTE, MODALIDAD GENERAL E INDÍGENA.	COMPLETA, MULTIGRADO.	2DO SEMESTRE DEL 2024.	PRODEP
IF PRÁCTICAS INCLUSIVAS EN LAS AULAS DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE. DOCENTES DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE LOS CAM.	ENCUENTRO	PRESENCIAL	POR DEFINIR SEGUN LA AUTORIZACIÓN MEJOREDU	DOCENTE	INSERCIÓN Y EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA.	EDUCACIÓN ESPECIAL.	COMPLETA, MULTIGRADO.	2DO SEMESTRE DEL 2024.	PRODEP
Acciones de Formación o intervenciones formativas implementadas con recurso estatal										
NIDOS DE LECTURA	CURSO	MIXTA	1,000	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INSERCIÓN Y EN SERVICIO	PREESCOLAR PRIMARIA, SECUNDARIA	EDUCACIÓN ESPECIAL, MULTIGRADO, MIGRANTE; MODALIDAD: GENERAL	COMPLETA; MULTIGRADO	MARZO - ABRIL 2024.	ESTATAL
CREACIÓN DE VIDEOS EDUCATIVOS DE IMPACTO: FORTALECIENDO LA PRÁCTICA DOCENTE	TALLER	MIXTA	575	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INSERCIÓN Y EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, MULTIGRADO, MIGRANTE; MODALIDAD: GENERAL E INDÍGENA	COMPLETA; MULTIGRADO	FEBRERO - ABRIL 2024.	ESTATAL

HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN ESCOLAR. LA SISTEMATIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE PRÁCTICAS.	CURSO	MIXTA	982	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INSERCIÓN Y EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, MULTIGRADO, MIGRANTE; MODALIDAD: GENERAL E INDÍGENA	COMPLETA; MULTIGRADO .	FEBRERO - ABRIL 2024.	ESTATAL
EMPODERA LA VOZ DE TUS ESTUDIANTES CON FLIP.	TALLER	MIXTA	475	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INSERCIÓN Y EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, MULTIGRADO, MIGRANTE; MODALIDAD: GENERAL E INDÍGENA	COMPLETA; MULTIGRADO	MARZO 2024.	ESTATAL
IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE ATECIÓN Y SECUENCIAS DIDÁCTICAS EN LA PLATAFORMA GENIALLY: UNA PROPUESTA DE GAMIFICACIÓN EN EL AULA.	TALLER	MIXTA	445	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INSERCIÓN Y EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, MULTIGRADO, MIGRANTE; MODALIDAD: GENERAL E INDÍGENA	COMPLETA; MULTIGRADO	MARZO - MAYO 2024.	ESTATAL
TRAYECTO FORMATIVO A FIGURAS DE ACOMPAÑAMIENTO: HACIA UNA CULTURA DE COLABORACIÓN	CURSO	MIXTA	400	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INSERCIÓN Y EN SERVICIO	PRIMARIA	MULTIGRADO; MODALIDAD: GENERAL E INDÍGENA	COMPLETA; MULTIGRADO	FEBRERO - MAYO 2024.	ESTATAL
TRAYECTO FORMATIVO A FORMACIÓN DE FORMADORES EN ACOMPAÑAMIENTO	CURSO	MIXTA	400	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INSERCIÓN Y EN SERVICIO	PRIMARIA	MULTIGRADO; MODALIDAD: GENERAL E INDÍGENA	COMPLETA; MULTIGRADO	FEBRERO - MAYO 2024.	ESTATAL
APROPIACIÓN DE LA NORMA DE ESCRITURA DE LA LENGUA YOREMNOKKI (MAYO)	CURSO	PRESENCIAL	200	DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN	INSERCIÓN Y EN SERVICIO	PRIMARIA	MIGRANTE, MULTIGRADO; MODALIDAD: INDÍGENA	COMPLETA; MULTIGRADO	FEBRERO - MAYO 2024.	ESTATAL

APROPIACIÓN DE LA NORMA DE ESCRITURA DE LA LENGUA JIAK NOKI (YAQUI)	CURSO	PRESENCIAL	200	DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN	INSERCIÓN Y EN SERVICIO	PRIMARIA	MIGRANTE, MULTIGRADO; MODALIDAD: INDÍGENA	MULTIGRADO	FEBRERO - MAYO 2024.	ESTATAL
SENSIBILIZACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL ARTE EN LA NUEVA ESCUELA MEXICANA	TALLER	MIXTA	200	DOCENTE, DIRECCIÓN	INSERCIÓN Y EN SERVICIO	PRIMARIA	MIGRANTE, MULTIGRADO; MODALIDAD: INDÍGENA	MULTIGRADO	FEBRERO - MAYO 2024.	ESTATAL
CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMAS ANALÍTICOS DESDE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	TALLER	MIXTA	200	DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN	INSERCIÓN Y EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR PRIMARIA	MIGRANTE, MULTIGRADO; MODALIDAD: INDÍGENA	MULTIGRADO	FEBRERO - MAYO 2024.	ESTATAL
SENSIBILIZACIÓN AL USO Y ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS PARA LOS PUEBLOS YOREME, COMCAA'AC Y MAKURAWÉ	TALLER	MIXTA	200	DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN	INSERCIÓN Y EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR PRIMARIA	MIGRANTE, MULTIGRADO; MODALIDAD: INDÍGENA	MULTIGRADO	FEBRERO - MAYO 2024.	ESTATAL
INTERVENCIÓN EN CRISIS	TALLER	MIXTA	242	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INSERCIÓN Y EN SERVICIO	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA; MODALIDAD: GENERAL	COMPLETA; MULTIGRADO	FEBRERO - ABRIL 2024.	ESTATAL
DERRIBANDO BARRERAS DESDE EL DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE	TALLER	PRESENCIAL	238	DOCENTE	INSERCIÓN Y EN SERVICIO	PREESCOLAR PRIMARIA, SECUNDARIA	EDUCACIÓN ESPECIAL; MODALIDAD: GENERAL	COMPLETA; MULTIGRADO	FEBRERO - MAYO 2024.	ESTATAL
ENFOQUE STEAM EN LA NUEVA ESCUELA MEXICANA	TALLER	PRESENCIAL	301	DOCENTE	INSERCIÓN Y EN SERVICIO	PREESCOLAR	MODALIDAD: GENERAL	COMPLETA; MULTIGRADO	FEBRERO - MAYO 2024	ESTATAL
PROMOCIÓN HORIZONTAL POR NIVELES CON INCENTIVOS EN EDUCACIÓN BÁSICA 2023	CURSO	MIXTA	200	DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INSERCIÓN Y EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, MULTIGRADO, MIGRANTE; MODALIDAD: GENERAL E INDÍGENA	COMPLETA; MULTIGRADO	ABRIL - MAYO 2024.	ESTATAL

LENGUA DE SEÑAS MEXICANA, NIVEL BÁSICO 1 PARTE	CURSO	MIXTA	600	DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INSERCIÓN Y EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, MULTIGRADO, MIGRANTE; MODALIDAD: GENERAL E INDÍGENA	COMPLETA; MULTIGRADO	FEBRERO - MAYO 2024.	ESTATAL
LENGUA DE SEÑAS MEXICANA, NIVEL BÁSICO 2 PARTE	CURSO	MIXTA	300	DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INSERCIÓN Y EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, MULTIGRADO, MIGRANTE; MODALIDAD: GENERAL E INDÍGENA	COMPLETA; MULTIGRADO	FEBRERO - MAYO 2024.	ESTATAL
LENGUA DE SEÑAS MEXICANA, NIVEL INTERMEDIO 1 PARTE	CURSO	MIXTA	100	DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INSERCIÓN Y EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, MULTIGRADO, MIGRANTE; MODALIDAD: GENERAL E INDÍGENA	COMPLETA; MULTIGRADO	FEBRERO - MAYO 2024.	ESTATAL
LENGUA DE SEÑAS MEXICANA, NIVEL INTERMEDIO 2 PARTE	CURSO	MIXTA	50	DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INSERCIÓN Y EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, MULTIGRADO, MIGRANTE; MODALIDAD: GENERAL E INDÍGENA	COMPLETA; MULTIGRADO	FEBRERO - MAYO 2024.	ESTATAL
LENGUA DE SEÑAS MEXICANA, NIVEL AVANZADO	CURSO	MIXTA	50	DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INSERCIÓN Y EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, MULTIGRADO, MIGRANTE; MODALIDAD: GENERAL E INDÍGENA	COMPLETA; MULTIGRADO	FEBRERO - MAYO 2024.	ESTATAL
COMUNICACIÓN ESCRITA: ORTOGRAFÍA Y REDACCIÓN EFICAZ 2023	CURSO	MIXTA	1,200	DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INSERCIÓN Y EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, MULTIGRADO, MIGRANTE; MODALIDAD: GENERAL E INDÍGENA	COMPLETA; MULTIGRADO	FEBRERO - MAYO 2024.	ESTATAL

FORJANDO LAZOS: UNA VISIÓN INTEGRADA DE LOS ELEMENTOS CENTRALES DEL PROCESO DE MEJORA CONTINUA A PARTIR DEL FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA	CURSO	PRESENCIAL	50	DIRECCIÓN	INSERCIÓN Y EN SERVICIO	PRIMARIA	MODALIDAD: GENERAL	COMPLETA; MULTIGRADO	MARZO - ABRIL 2024.	ESTATAL
ELEMENTOS DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA; LA PLANIFICACIÓN Y EL DISEÑO DE PROYECTOS EDUCATIVOS	CURSO	MIXTA	1,000	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INSERCIÓN Y EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, MULTIGRADO, MIGRANTE; MODALIDAD: GENERAL E INDÍGENA	COMPLETA; MULTIGRADO	MARZO- MAYO 2024.	ESTATAL
EL PROCESO DE MEJORA CONTINUA: ESPACIOS DE DIÁLOGO PARA LA PRÁCTICA DOCENTE.	ENCUENTRO	PRESENCIAL	200	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INSERCIÓN Y EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, MULTIGRADO, MIGRANTE; MODALIDAD: GENERAL E INDÍGENA	COMPLETA; MULTIGRADO	2DO SEMESTRE DEL 2024	ESTATAL
MÉTODOLOGÍAS Y DISEÑO DE LA PLANIFICACIÓN ARTICULADO A LA NEM	DIPLOMADO	A DISTANCIA	350	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INSERCIÓN Y EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, MULTIGRADO, MIGRANTE; MODALIDAD: GENERAL E INDÍGENA	COMPLETA; MULTIGRADO	2DO SEMESTRE DEL 2024	ESTATAL
IF EMERGENTE. LOS DOCENTES Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO: NUEVAS MIRADAS Y NUEVAS RELACIONES.	TALLER	MIXTA	210	DOCENTE	INSERCIÓN Y EN SERVICIO	PREESCOLAR PRIMARIA Y SECUNDARIA.	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL; MODALIDAD: GENERAL E INDÍGENA	COMPLETA; MULTIGRADO	PRIMER PERIODO: DE FEBRERO A MARZO 2024; SEGUNDO PERIODO: DE ABRIL A MAYO 2024.	ESTATAL
IF EMERGENTE. INTEGRACIÓN CURRICULAR: RETO PARA LA PRÁCTICA DE DOCENTES DE SECUNDARIA.	TALLER	MIXTA	220	DOCENTE	INSERCIÓN Y EN SERVICIO	SECUNDARIA	MODALIDAD: GENERAL, TÉCNICA	COMPLETA; MULTIGRADO	PRIMER PERIODO: DE FEBRERO A MARZO 2024; SEGUNDO PERIODO: DE ABRIL A MAYO 2024.	ESTATAL

IF EMERGENTE. PRÁCTICA DIRECTIVA, DIÁLOGO Y DELIBERACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES.	GRUPO DE ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA	MIXTA	195	DIRECCIÓN	INSERCIÓN Y EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR PRIMARIA Y SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL; MODALIDAD: GENERAL, TÉCNICA E INDÍGENA	COMPLETA; MULTIGRADO	PRIMER PERIODO: DE FEBRERO A MARZO 2024; SEGUNDO PERIODO: DE ABRIL A MAYO 2024.	ESTATAL
IF EMERGENTE. RE-CONSTRUIR EL ACOMPAÑAMIENTO DEL SUPERVISOR Y ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO HACIA EL CAMBIO CURRICULAR.	GRUPO DE ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA	PRESENCIAL	220	SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INSERCIÓN Y EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR PRIMARIA Y SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL; MODALIDAD: GENERAL, TÉCNICA E INDÍGENA	COMPLETA; MULTIGRADO	PRIMER PERIODO: DE FEBRERO A MARZO 2024; SEGUNDO PERIODO: DE ABRIL A MAYO 2024.	ESTATAL
IF FASE I. INSERCIÓN DOCENTE EN MÚLTIGRADO EN COLABORACIÓN: ANÁLISIS, DIÁLOGO Y ADAPTACIÓN.	GRUPO DE ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA	MIXTA	POR DEFINIR SEGÚN LA AUTORIZACIÓN MEJOREDU	DOCENTES, TÉCNICOS DOCENTES	INSERCIÓN	PREESCOLAR PRIMARIA SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL; MODALIDAD: GENERAL, TÉCNICA E INDÍGENA	MÚLTIGRADO	2DO SEMESTRE DEL 2024.	ESTATAL
IF PRÁCTICA DOCENTE EN LA ESCUELA MULTIGRADO PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. DOCENTES DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA Y TELESECUNDARIA.	TALLER	MIXTA	POR DEFINIR SEGÚN LA AUTORIZACIÓN MEJOREDU	DOCENTE	EN SERVICIO	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	COMPLETA; MULTIGRADO	2DO SEMESTRE DEL 2024.	ESTATAL
IF ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO PARA LA CRIANZA COMPARTIDA. UN ENFOQUE DE DERECHOS.	GRUPO DE ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA	MIXTA	POR DEFINIR SEGÚN LA AUTORIZACIÓN MEJOREDU.	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INSERCIÓN Y EN SERVICIO	INICIAL	INICIAL	COMPLETA	2DO SEMESTRE DEL 2024.	ESTATAL

Intervenciones formativas que constituyen los programas de formación continua y desarrollo profesional docente

las Intervenciones formativas que constituyen los programas de formación continua y desarrollo profesional docente de la Entidad se encuentra en construcción y proceso de diseño.

Acciones de formación de carácter nacional

ESTRATEGIA EN EL AULA: PREVENCIÓN DE ADICCIONES.	CURSO	A DISTANCIA	119	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INSERCIÓN Y EN SERVICIO	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, MULTIGRADO; MODALIDAD: GENERAL	COMPLETA; MULTIGRADO	FEBRERO - MAYO 2024	ESTATAL
HACIA UNA PEDAGOGÍA DIGITAL DE LA PRÁCTICA DOCENTE.	CURSO	A DISTANCIA	1,000	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INSERCIÓN Y EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, MULTIGRADO, MIGRANTE; MODALIDAD: GENERAL E INDÍGENA	COMPLETA; MULTIGRADO	FEBRERO - MAYO 2024	ESTATAL
EDUCACIÓN MUSICAL EN MÉXICO.	CURSO	A DISTANCIA	63	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INSERCIÓN Y EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, MULTIGRADO, MIGRANTE; MODALIDAD: GENERAL E INDÍGENA	COMPLETA; MULTIGRADO	FEBRERO - MAYO 2024	ESTATAL
SABERES DIGITALES PARA DOCENTES NIVEL 1.	CURSO	A DISTANCIA	735	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INSERCIÓN Y EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, MULTIGRADO, MIGRANTE; MODALIDAD: GENERAL E INDÍGENA	COMPLETA; MULTIGRADO	FEBRERO - MAYO 2024	ESTATAL

RECONSTRUIMOS COMUNIDAD.	CURSO	A DISTANCIA	1,000	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INSERCIÓN Y EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, MULTIGRADO, MIGRANTE; MODALIDAD: GENERAL E INDÍGENA	COMPLETA; MULTIGRADO	0FEBRERO - MAYO 2024	ESTATAL
TRANSFORMACIÓN DEL CONFLICTO.	CURSO	A DISTANCIA	1,000	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INSERCIÓN Y EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, MULTIGRADO, MIGRANTE; MODALIDAD: GENERAL E INDÍGENA	COMPLETA; MULTIGRADO	FEBRERO - MAYO 2024	ESTATAL
ACOSO ESCOLAR: PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN.	TALLER	A DISTANCIA	1,000	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INSERCIÓN Y EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, MULTIGRADO, MIGRANTE; MODALIDAD: GENERAL E INDÍGENA	COMPLETA; MULTIGRADO	FEBRERO - MAYO 2024	ESTATAL
CURSO INTRODUCCIÓN AL MARCO INSTRUCCIONAL STEM.	CURSO	A DISTANCIA	1,000	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INSERCIÓN Y EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, MULTIGRADO, MIGRANTE; MODALIDAD: GENERAL E INDÍGENA	COMPLETA; MULTIGRADO	FEBRERO - MAYO 2024	ESTATAL

INCLUSIÓN EN LA EDUCACIÓN BÁSICA.	CURSO	A DISTANCIA	1,000	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INSERCIÓN Y EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, MULTIGRADO, MIGRANTE; MODALIDAD: GENERAL E INDÍGENA	COMPLETA; MULTIGRADO	2DO SEMESTRE DEL 2024	ESTATAL
EVALUACIÓN FORMATIVA EN EL AULA: ESPACIOS REFLEXIVOS PARA LA PRÁCTICA DOCENTE.	TALLER	A DISTANCIA	1,000	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INSERCIÓN Y EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, MULTIGRADO, MIGRANTE; MODALIDAD: GENERAL E INDÍGENA	COMPLETA; MULTIGRADO	2DO SEMESTRE DEL 2024	ESTATAL

Tabla 11. Elaboración propia, sistematización de la información de la Coordinación de Desarrollo Educativo y PRODEP.

Es importante mencionar que, además de la oferta formativa que se describe en la tabla anterior; para el segundo semestre se tiene considerado las acciones formativas que resulten de la convocatoria para proponer acciones de formación e intervenciones formativas 2024. En el caso de intervenciones formativas es importante mencionar que éstas van en función del programa de formación continua que actualmente se encuentra en diseño.

Todo lo anterior en el sentido estricto de planeación, proyección y metas establecidas por la entidad; quedando claro la posibilidad de ajustes, cambios y reorientación conforme la necesidad y circunstancias que se presenten durante el ejercicio fiscal; esto en el entendido de que el presente documento tiene facultad de flexibilidad y vigencia del presente ejercicio fiscal.

VINCULACIÓN CON EL COMITÉ ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA

El Comité Estatal de Formación Continua (CEFC) sesiona cada cierto periodo de tiempo para tomar decisiones con relación a la oferta formativa que se implementará y para valorar el diseño de las propuestas de formación que presentan las diferentes vertientes de participación. Para la valoración se tomarán en cuenta los principios emitidos por la Comisión (MEJORED) a través de los Criterios Generales, a fin de contribuir a que las y los Maestros de Educación Básica ejerzan su derecho de acceder al Sistema Integral de Formación, Capacitación y Actualización, en un marco de equidad y excelencia.

En Hermosillo, Sonora, el día 27 de junio de 2023 a las 14:00 horas se conformó el Comité Estatal de Formación Continua, sin embargo, las Disposiciones Generales para la Conformación y funcionamiento del Comité Nacional y los Comités Estatales y de la Ciudad de México de Formación Continua 2024, sufren algunas modificaciones, razón por la cual, se decide levantar nuevamente el Acta Constitutiva, el día 02 de mayo de 2024, con una vigencia de hasta tres años.

A continuación, se mencionan las y los integrantes del comité en mención, especificando su cargo como servidora o servidor público y el puesto que desempeña en el Comité Estatal de Formación Continua.

Alicia del Carmen Hernández Villa

Directora General de la Comisión Estatal de Evaluación y Mejora Educativa.
Presidenta del CEFC.

Nancy Anahí López Márquez

Encargada de Despacho de la Coordinación de Desarrollo Educativo y Responsable de Formación Continua y Consejos Técnicos en la Entidad.
Secretaria Técnica del CEFC.

VOCALES:

Glenda Mireya García Rubio – Académica de la CDE.

Representante del equipo técnico y académico de la formación continua.

Laura Hernández Urzua – Directora de Educación Indígena.

Representante de educación indígena.

Salvador Mendoza Montaña – Jefe de Sector de Educación Primaria.

Representante de escuelas multigrado.

Erika Edith Blanchett López – Coordinadora del PRODEP.

Representante del área estatal responsable de los programas federales.

Alejandra Nieblas Adi – Coordinadora del Servicio de Atención Educativa de la Población Escolar Migrante.

Representante de atención a población migrante.

Carolina Ramírez Yañez- Jefa de Pedagogía CAI 4.

Representante del nivel inicial.

Ma. Esthela Núñez Toledo - Supervisora de Educación Preescolar

Representante del nivel preescolar.

Cruz Tanori Saavedra - Jefe de Sector de Educación Secundaria

Representante del nivel secundaria.

Gloria Ciria Valdez Gardea – Coordinadora de Seminarios e investigadora en el Colegio de Sonora

Representante de instituciones u organismos públicos.

Francisco Gil Moroyoqui – Supervisor de Telesecundaria.

Representante de telesecundaria.

Andrés Morales Díaz - Jefe de Sector de Educación Primaria.
Representante del nivel primaria.

Fernanda Alicia Aragón Romero – Supervisora de Educación Especial.
Representante de educación especial.

Job Aguilar Olivarría – Supervisor de Educación Física.
Representante de educación física.

Como se puede apreciar, el CEFC cuenta con 15 integrantes, de los cuales 9 son mujeres y 6 son hombres, atendiendo a la paridad de género. De igual forma se establece la representatividad de los diferentes niveles, modalidades, servicios, subsistemas, tipo de organización, funciones, experiencia y especialidades, de tal forma que la valoración académica de las acciones de formación e intervenciones formativas que se reciban a través de convocatoria pública, sean las más idóneas garantizando la pertinencia, coherencia y factibilidad

Plan de trabajo del comité estatal de formación continua

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ENTREGABLES	PERIODOS PROPUESTOS (Sujeta a cambios)	DESCRIPCIÓN
Primera sesión ordinaria: Acordar el plan de trabajo 2024.	CEFC	-Minuta y lista de asistencia. -Plan de trabajo 2024.	Primera semana de mayo de 2024.	Fecha: 02 de mayo 2024 Envío de entregables al Comité Nacional
Segunda sesión ordinaria: Diseño de Convocatoria para Proponer Acciones de Formación de Carácter Estatal 2024.	CEFC/AEE	-Minuta y lista de asistencia. -Convocatoria 2024.	Primera semana de junio de 2024. Virtual	Fecha: 04 de junio 2024 Envío de entregables al Comité Nacional
Tercera sesión ordinaria: Seguimiento y rediseño del instrumento de validación.	CEFC	-Minuta y lista de asistencia. -Formato instrumento de validación.	segunda semana de junio 2024. virtual	Fecha: por definirse Envío de entregables al Comité Nacional
Cuarta sesión ordinaria: Recepción y validación de Acciones de Formación.	CEFC	-Minuta y lista de asistencia. - Instrumentos de validación y fichas técnicas. -Organización de expedientes digitales	Últimas tres semanas de junio 2024. presencial	Fecha: por definirse Envío de entregables al Comité Nacional
Quinta sesión ordinaria: Elaboración del documento con los resultados para su publicación.	CEFC/AEE	-Minuta y lista de asistencia. -Publicación de resultados de A.F. favorables.	Julio 2024	Fecha: por definirse Envío de entregables al Comité Nacional
4.2.6 Sesión para acordar el Plan de Trabajo del próximo año Sesiones extraordinarias según aplique				

Tabla 12. Plan de Trabajo del CEFC. Sujeto a cambios

PROCESOS DE DIFUSIÓN, INSCRIPCIÓN Y EMISIÓN DE CONSTANCIAS

El proceso de difusión se llevará a cabo mediante convocatorias abiertas y cerradas para la población objetivo, las cuales serán publicadas en el portal oficial de la Secretaría de Educación y Cultura en la liga www.sec.gob.mx, así como la distribución de las convocatorias a través de los diversos medios electrónicos oficiales, como redes sociales, correos electrónicos institucionales y mensajes de WhatsApp, con la finalidad de agotar todos los medios de difusión posible.

Una estrategia nueva que se implementará este año como propuesta de mejora a la difusión, será la implementación de *flyers* con información que anticipe a la estructura educativa, respecto a la publicación oficial próxima de convocatorias; con el objetivo de que todas y todos los docentes prevean sus tiempos y la revisión constante de los medios oficiales de publicación, buscando con ello, que las y los maestros cuenten con las mismas oportunidades de contar con información directa y oportuna.

En cuanto a los procedimientos que se utilizan en la entidad para que el personal educativo se registre en una oferta de formación es el siguiente: se emiten las convocatorias correspondientes, mismas que poseen la estructura formal para informar sobre los procedimientos a seguir, entre ellos se destaca lo normativo, los beneficiarios a los que se involucrarán, requisitos, fechas de registro, inicio y término de la oferta formativa, datos de los enlaces de cada nivel educativo, etcétera, son suscritas por el secretario de Educación y Cultura y publicadas en la página oficial de la SEC del estado de Sonora en la liga www.sec.gob.mx.

El área de la Coordinación de Desarrollo Educativo de la Subsecretaría de Educación Básica y la Coordinación General de Programas Federales, cuentan con plataformas propias de la Entidad para los procesos de registro, las cuales están diseñadas desde el departamento de informática, vinculada a la plantilla oficial de Recursos Humanos de la Secretaría de Educación y Cultura; en el orden estricto de beneficiar a los docentes, técnicos docentes, directivos, supervisores y asesores técnicos pedagógicos de escuelas públicas de educación básica. En este sentido

se implementará el uso único de este medio para registrar a los participantes independientemente de la vertiente que implementa, respondiendo con esto al control de los datos que de ahí derivan.

ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN

- Conformar una *mesa técnica de seguimiento* con personal académico de cada nivel y modalidad, cuyo propósito será brindar información y orientación a los beneficiarios que se registran en los distintos programas de formación.
- Conformar un equipo técnico pedagógico (con personal de la estructura educativa) según perfiles relacionados a los temas ofertados; cuya función será apoyar a los docentes en términos académicos, evitando las posibles deserciones.
- Comunicación permanente con un representante académico de las instancias formadoras contratadas para dar seguimiento puntual al desempeño de los beneficiarios de los programas ofertados, y poder resolver dudas a los docentes participantes.
- Garantizar la presencia permanente en las sesiones de los cursos ofrecidos en las diferentes sedes, con personal de la Coordinación de Desarrollo Educativo, la Coordinación General de Programas Federales y la mesa técnica de seguimiento.
- Solicitud de Informes a cada vertiente de participación, donde muestre la valoración y datos estadísticos respecto a la implementación ofertada.
- Monitoreo: plataforma estatal de formación continua.
- Atención a dudas y problemáticas a través de correo electrónico institucional y vía telefónica.
- Sondeos periódicos y escucha activa durante las visitas a los Consejos Técnicos Escolares.

CONTRALORÍA SOCIAL Y TRANSPARENCIA DEL PRODEP, TIPO BÁSICO

La contraloría social en la entidad federativa es crucial para garantizar transparencia y rendición de cuentas en el uso de los recursos del PRODEP, tipo básico. Se deben formar comités de contraloría social y seguir una estrategia para asegurar la participación de las personas beneficiarias. Es importante especificar los medios para difundir información sobre los avances en la formación para fomentar la cultura de transparencia y acceso a la información pública.

<p>Funciones de contraloría social</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar y registrar el programa de trabajo de la instancia ejecutora; • Promover la constitución de los comités de contraloría social; • Capacitar y asesorar a las personas que integran los comités de contraloría social; • Elaborar y entregar el material de capacitación y difusión a los comités de contraloría social; • Realizar reuniones con las personas beneficiarias e integrantes de los comités de contraloría social; • Recopilar informes del comité de contraloría social; • Captar, atender y canalizar las denuncias, quejas y/o sugerencias que los comités o personas beneficiarias presenten; • Registrar información en el SICS en el perfil de instancia ejecutora.
<p>Número de comités de contraloría social que se constituirán. Estrategia para asegurar la participación de las personas beneficiarias</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se constituirán 5 comités en el estado de Sonora para tener un mejor alcance de las regiones con mayor participación. • Distribución estratégicamente en toda la región de los comités • Programar eventos de capacitación y asesoría; • Actividades de seguimiento.

<p>Medios para difundir la información y contribuir a la cultura de transparencia y acceso a la información pública</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Instancia normativa proporciona material; • Carteles, trípticos, formatos digitales; • Asimismo, instancia ejecutora adecua datos específicos de la entidad como correos y logos para su difusión, • https://portales.sec.gob.mx/coordinacion/?op=11&id=118&idp=13
<p>¿Para qué es?</p>	<p>Es el mecanismo mediante el cual los beneficiarios de los programas, de manera organizada, verifiquen el cumplimiento en la recepción, entrega y correcta aplicación de los recursos asignados.</p>

Tabla 13. Elaboración propia por parte de la Coordinación de Programas Federales.

ANEXOS

Marco normativo

Para garantizar el cumplimiento de lo dispuesto en la Estrategia Nacional de Formación Continua 2024, la normatividad que regula y sustenta la Estrategia Estatal se basa en los siguientes artículos emanados de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de algunas de sus leyes secundarias: Artículo Tercero Constitucional, Ley General de Educación, Acuerdo Número 23/12/23, Ley Reglamentaria del Artículo 3° Constitucional; Programa Estatal de Desarrollo 2021-2027.

Artículo 3° Constitucional, Párrafo 5 y 6 que a la letra señalan:

Las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la transformación social. Tendrán derecho de acceder a un sistema integral de formación, de capacitación y de actualización retroalimentado por evaluaciones diagnósticas, para cumplir los objetivos y propósitos del Sistema Educativo Nacional.

La ley establecerá las disposiciones del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros en sus funciones docente, directiva o de supervisión. Corresponderá a la Federación su rectoría y, en coordinación con las entidades federativas, su implementación, conforme a los criterios de la educación previstos en este artículo.

Art. 90°, Fracciones II, VI, VII de la Ley General de Educación que a la letra señalan:

II. Fortalecer su desarrollo y superación profesional mediante la formación, capacitación y actualización;

VI. Promover su formación, capacitación y actualización de acuerdo con su evaluación diagnóstica y en el ámbito donde desarrolla su labor;

VII. Impulsar su capacidad para la toma de decisiones cotidianas respecto a la planeación educativa;

ACUERDO número 23/12/23 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el ejercicio fiscal 2024.

Art. 12° de la Ley Reglamentaria del Artículo 3° Constitucional

El personal que ejerza las funciones docentes, directiva o de supervisión tendrá derecho a acceder a un sistema integral de formación, de capacitación y de actualización. El Estado garantizará lo necesario para que dicho personal en la Federación, las entidades federativas y municipios, tengan opciones de formación, capacitación y actualización, cuyos contenidos serán elaborados con perspectiva de género, enfoque de derechos humanos, además de tomar en cuenta los contextos locales y regionales de la prestación de los servicios educativos, así como las condiciones de vulnerabilidad social.

Para los efectos del párrafo anterior, las autoridades de educación media superior, las autoridades educativas de los Estados y de la Ciudad de México y los organismos descentralizados, bajo la coordinación de la Secretaría a través de sus áreas competentes ofrecerán programas de desarrollo profesional y cursos, de conformidad con los criterios que emita la Comisión.

Art. 16° de la Ley Reglamentaria del Artículo 3° Constitucional

La oferta de formación, capacitación y actualización deberá:

- I. Centrarse en la mejora continua de las maestras y los maestros para fortalecer el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
- II. Favorecer la equidad educativa.
- III. Ser gratuita, diversa y de excelencia, en función de las necesidades de desarrollo del personal, para su mejor desempeño profesional.
- IV. Incorporar la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos.
- V. Propiciar un marco de inclusión educativa.

Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Prioridad 3

Educación para la Transformación. Garantizar el acceso a la educación es una forma de alcanzar la transformación de largo plazo. Por una parte, el éxito individual

en la educación coadyuva al desarrollo socioeconómico en la medida en que otorga conocimientos y herramientas para el desempeño profesional y el desarrollo personal. En términos colectivos, la educación es una forma en que la comunidad se organiza para cuidar y formará las niñas, niños y jóvenes; a partir de ello se fortalecen los lazos solidarios de las comunidades. Por consiguiente, se buscará que, en todos los niveles, regiones y comunidades, exista siempre una escuela cercana, equipada y disponible.

Objetivo estratégico 1: Educación, Cultura, Juventud, Deporte, Ciencia, Tecnología y Sociedad Digital.

Estrategia: Avanzar hacia la excelencia educativa mediante el mejoramiento de las condiciones laborales y reconocimiento del trabajo docente, así como la capacitación, actualización y revaloración del personal.

Líneas de acción:

- Fortalecer la función magisterial a partir de procesos de selección pertinentes para la admisión, promoción y reconocimiento, así como la evaluación diagnóstica, que favorezcan el desarrollo profesional del personal docente.
- Fortalecer programas de capacitación y formación profesional, que permitan al profesorado mejorar sus habilidades docentes, didácticas y pedagógicas.
- Incluir métodos y contenidos educativos innovadores que aprovechen las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD), que sean significativos para los procesos de aprendizaje y se adapten a las necesidades de la población estudiantil de todos los niveles educativos.

REFERENCIAS

COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN, (MEJOREDU). (2021). *Plan de Mejora de la Formación Continua y Desarrollo Profesional Docente 2021 – 2026*. Obtenido el día 06 de mayo de 2024 de https://www.mejoredu.gob.mx/images/formacion_docente/plan_mejora_formacion_continua.pdf.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. (2024). Obtenido el día 02 de mayo de 2024 de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, (SECTEI). (2023). *Formación Continua*. Obtenido el día 29 de abril de 2024 de <https://subeducacionbasica.edomex.gob.mx/Formaci%C3%B3n%20Continua>.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, (SEV). (2019). *Documento base estatal de formación continua*. Obtenido el 09 de marzo de 2024 de https://basica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201910/201910-RSC-1hnm0Mb8zz-Veracruz_DBE_2019.pdf

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, (SEP). (2024). *Estrategia Nacional de Formación Continua*. Obtenido el 03 de mayo de 2024 de <https://formacioncontinua.sep.gob.mx/storage/recursos/BANNERS/XfjwTUaPYX-ENFC%202024.pdf>.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, (SEC). (2023). *Estrategia Estatal de Formación Continua 2023*. Obtenido el día 18 de abril de 2024 de https://formacioncontinua.sep.gob.mx/storage/recursos/ESTR_ESTAT_MAP_23/0oEOffZuTM-SONORA ESTRATEGIA%20ESTATAL%202023.pdf.

ESTRATEGIA ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA

2024

HERMOSILLO, SONORA. JUNIO DE 2024